ÍTEM EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES					
803	813	872	929	939	958
804	814	873	930	940	959
805	815	874	931	941	960
806	816	875	932	945	961
807	817	876	933	946	963
808	818	877	934	947	964
809	819	878	935	949	965
810	820	900	936	952	969
811	821	907	937	953	977
812	822	928	938	954	

1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS / CONVENIOS

CONTRATOS/ CONVENIOS	OBJETOS CONTRACTUALES.
51	Prestación de servicios de un entrenador de modalidad saltos en desarrollo deportivo para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia en Centros de Desarrollo ITEM PAA: 803
52	Prestación de servicios de un entrenador asistente en la modalidad lanzamiento en desarrollo deportivo para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia en Centros de Desarrollo ITEM PAA: 804
53	Prestación de servicios de un entrenador en la modalidad velocidad en desarrollo deportivo para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia en Centros de Desarrollo ITEM PAA: 805
54	Prestación de servicios de un monitor de las modalidades fondo y semifondo para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 806
55	Prestación de servicios de un entrenador principal de las modalidades fondo y semifondo para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 807
57	Prestación de servicios de un entrenador principal de la modalidad de lanzamiento para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 808
58	Prestación de servicios de un entrenador en desarrollo deportivo en la modalidad de lanzamiento para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de los Centros de Desarrollo de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 809
59	Prestación de servicios de un entrenador principal en la modalidad de saltos para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 810

60	Prestación de servicios de un entrenador en la modalidad de pruebas múltiples para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 811
61	Prestación de servicios de un monitor en la modalidad de velocidad para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 812
62	Prestación de servicios de un entrenador principal en la modalidad de velocidad para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Atletismo de Antioquia ITEM PAA: 813
63	Prestación de servicios de un monitor asistente para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Bádminton ITEM PAA: 814
64	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Bádminton ITEM PAA: 815
65	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la rama femenina de la Liga Antioqueña de Baloncesto ITEM PAA: 816
66	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la rama masculina de la Liga Antioqueña de Baloncesto ITEM PAA: 817
67	Prestación de servicios de un entrenador para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la categoría menores y asistente técnico masculino de la Liga Antioqueña de Baloncesto ITEM PAA: 818
68	Prestación de servicios de un entrenador para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la categoría menores y asistente técnico femenino de la Liga Antioqueña de Baloncesto ITEM PAA: 819
69	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la rama masculino de la Liga Antioqueña de Balonmano ITEM PAA: 820
70	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la rama femenina de la Liga Antioqueña de Balonmano ITEM PAA: 821
71	Prestación de servicios de un monitor para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la categoría menores y asistente del entrenador principal de la Liga Antioqueña de Balonmano ITEM PAA: 822
121	Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección masculina para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Fútbol ITEM PAA: 872
122	Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección femenina para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Fútbol ITEM PAA: 873
124	Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección femenina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Futbol de Salón. ITEM PAA: 874
125	Prestación de servicios de un entrenador principal para futbol sala para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Futbol ITEM PAA: 875

126	Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección masculina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Futbol de Salón. ITEM PAA: 876
272	Prestación de servicios de un entrenador asistente para la selección masculina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Futbol de Salón . ITEM PAA: 877
127	Prestación de servicios de un entrenador asistente para la selección femenina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Futbol de Salón. ITEM PAA: 878
274	Prestación de servicios de un preparador físico para apoyar la preparación física y condicional de los atletas de los deportes de conjunto y pelota . ITEM PAA: 900
156	Prestación de servicios de un profesional para acompañar el proceso de análisis de rendimiento deportivo en la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Selección Antioquia ITEM PAA: 907
178	Prestación de servicios de un monitor para la selección femenina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Rugby . ITEM PAA: 928
179	Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección femenina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Rugby. ITEM PAA: 929
180	Prestación de servicios de un monitor para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Rugby ITEM PAA: 930
185	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Tenis de Mesa con Discapacidad Auditiva. ITEM PAA: 931
186	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Atletismo con Discapacidad Auditiva. ITEM PAA: 932
187	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para- Atletismo Subregión de Urabá con discapacidad. ITEM PAA: 933
188	Prestación de servicios de un monitor principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Baloncesto con discapacidad auditiva. ITEM PAA: 934
189	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Fútbol Masculino con discapacidad auditiva. ITEM PAA: 935
190	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Fútbol Sala femenino con discapacidad auditiva.. ITEM PAA: 936
191	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Fútbol Sala masculino con discapacidad auditiva. ITEM PAA: 937
192	Prestación de servicios de un intérprete en lengua de señas para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas en todas las modalidades con discapacidad auditiva. ITEM PAA: 938

193	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de Para-Natación Carreras con discapacidad auditiva. ITEM PAA: 939
194	Prestación de servicios de un entrenador asistente para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Squash ITEM PAA: 940
195	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Squash ITEM PAA: 941
198	Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la coordinación del programa de selección de talentos para los deportes de conjunto y pelota para el relevo generacional de la selección Antioquia. ITEM PAA: 942
199	Prestación de servicios de un entrenador para acompañar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de los deportes de conjunto y pelota, en el Área Metropolitana. ITEM PAA: 943
201	Prestación de servicios de un entrenador para acompañar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de los deportes de conjunto y pelota, en la Subregión Bajo Cauca Antioqueño. ITEM PAA: 947
387	Contrato de prestación de servicios para el apoyo logístico y asistencial en la preparación de los atletas de los deportes de conjunto y pelota, en las subregiones del departamento de Antioquia. ITEM PAA: 949
205	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Tenis de Mesa. ITEM PAA: 952
206	Prestación de servicios de un entrenador asistente para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Tenis de Mesa. ITEM PAA: 953
207	Prestación de servicios de un entrenador para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Tenis de Mesa en la categoría menores. ITEM PAA: 954
211	Prestación de servicios de un entrenador principal para la selección femenina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Voleibol. ITEM PAA: 958
212	Prestación de servicios de un monitor para la selección masculina, para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Voleibol. ITEM PAA: 959
213	Prestación de servicios de un monitor para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Voleibol. ITEM PAA: 960
214	Prestación de servicios de un entrenador principal para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Voleibol Playa ITEM PAA: 961
216	Prestación de servicios de un preparador físico para apoyar la preparación física y condicional de los atletas de los deportes de conjunto y pelota. ITEM PAA: 963
217	Prestación de servicios de un profesional para acompañar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de los deportes de conjunto y pelota, del programa de Gerencia Talentos Antioquia en la Subregión de Urabá. ITEM PAA: 964

218	Prestación de servicios de un monitor para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Tenis de Mesa en la categoría menores para el oriente del departamento. ITEM PAA: 965
469	Prestación de servicios de un entrenador para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Rugby ITEM PAA: 969
550	Prestación de servicios de un entrenador asistente para la selección masculina para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga Antioqueña de Fútbol ITEM PAA: 977

CONTRATISTA / ASOCIADO	VALOR INICIAL	VALOR CON ADICIONES	PLAZO INICIAL	PLAZO ACTUAL CON PRÓRROGAS
MARCO ANTONIO IBARGÜEN PALOMEQUE No. 51 de 2022	52.302.900	N/A	10 meses	N/A
MARIA LEOMELINA BLANDON ESCOBAR No. 52 de 2022	52.302.900	N/A	10 meses	N/A
PRINCESA MARÍA OLIVEROS BOHORQUEZ No. 53 de 2022	52.302.900	N/A	10 meses	N/A
DANIEL CHAVERRA CHANCY No. 54 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
LIBARDO ANTONIO HOYOS CARMONA No. 55 de 2022	69.742.190	N/A	10 meses	N/A
CARLOS JOVANNY GARCÍA CÓRDOBA No. 57 de 2022	52.302.900	N/A	10 meses	N/A
NORALDO PALACIOS RIVAS No. 58 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
REGLA SANDRINO IZQUIERDO No. 59 de 2022	69.742.190	N/A	10 meses	N/A
NASLI PEREA No. 60 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
JHON VALOYES CÓRDOBA No. 61 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
RAÚL DÍAZ QUEJADA No. 62 de 2022	91.354.350	N/A	10 meses	N/A
DIEGO ALEXANDER LOPERA GIRALDO No. 63 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
ANDRÉS FELIPE VÉLEZ ELEJALDE No. 64 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
LUIS MIGUEL CUENCA MONTOYA No. 65 de 2022	61.024.420	N/A	10 meses	N/A
LUIS FERNANDO LOPERA MORALES No. 66 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
RAÚL EDGARDO PABÓN PORRAS No. 67 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A

RICARDO PINZÓN MUÑOZ No. 68 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
ANA MARÍA LOPERA RINCÓN No. 69 de 2022	61.024.420	N/A	10 meses	N/A
MONICA VIVIANA OSPINA OROZCO No. 70 de 2022	61.024.420	N/A	10 meses	N/A
DEISY VERÓNICA MAZO GARCÉS No. 71 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
JUAN CARLOS ALVAREZ CARDONA No. 121 de 2022	34.198.057	N/A	10 meses	N/A
RAUL ANGEL ZAPATA AVENDAÑO No. 122 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
DIEGO ALBERTO MONTOYA GÓMEZ No. 124 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
EDISON EDUARDO ZAPATA ARROYAVE No. 125 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
JUAN DAVID ACEVEDO FLÓREZ No. 126 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
JUAN CARLOS OSPINA RUIZ No. 272 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
JHON ALEXANDER ALCARAZ CERON No. 127 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
JOSÉ JULIÁN HERNÁNDEZ BOLIVAR No. 274 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
HADER IROLDO PUERTA ZAPATA No. 156 de 2022	60.812.240	N/A	10 meses	N/A
CINDY SOLANGIE DELGADO BUITRAGO No. 178 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
SEBASTIÁN MEJÍA GIL No. 179 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
ANDRES FELIPE QUINTERO ESPINOSA No. 180 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
MARÍA PATRICIA HENAO ECHEVERRI No. 185 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
DIONI ESTEBAN SÁNCHEZ DIOSA No. 186 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
SERGIO HERNÁNDEZ URANGO No.187 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
MANUEL ARTURO MONCADA BETANCUR No. 188 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
WILLIAM ALONSO OSORIO SOSA No. 189 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
JUAN PABLO PÉREZ MEDINA No. 190 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A

JUAN CARLOS MUÑOZ AGUDELO No. 191 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
CARLOS ALBERTO AREIZA MONTOYA No. 192 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
MONICA MARIA CORTINEZ BEDOYA No. 193 de 2022	40.081.468	N/A	10 meses	N/A
IVÁN HUMBERTO GERMÁN ÁLVAREZ No. 194 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
RUBÉN DARÍO ARROYAVE RESTREPO No. 195 de 2022	69.742.190	N/A	10 meses	N/A
JOHAN EIDER ZAPATA MONTOYA No. 198 de 2022	82.627.510	103.627.510	10 meses	N/A
CARLOS ANDRÉS VASQUEZ OSORIO No. 199 de 2022	34.853.450	39.853.450	10 meses	N/A
JORGE IVÁN ZAPATA CASTRILLÓN No. 201 de 2022	34.853.450	39.853.450	10 meses	N/A
ALEJANDRO CALLE PINEDA No. 387 de 2022	29.878.470	N/A	10 meses	N/A
ÓSCAR ALONSO ZULUAGA HERNÁNDEZ No. 205 de 2022	52.302.900	N/A	10 meses	N/A
RAUL FERNANDO VALENCIA POSADA No. 206 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
JUAN DIEGO DÍEZ GONZÁLEZ No. 207 de 2022	34.853.450	N/A	10 meses	N/A
HERNÁN ALONSO OSORIO ESTRADA No. 211 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
PAULA ANDREA CADAVID DOMINGUEZ No. 212 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
FABIÁN HUMBERTO ZAPATA URIBE No. 213 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
LUIS ALFONSO VARELA No. 214 de 2022	43.288.680	N/A	10 meses	N/A
JUAN CARLOS ROJAS ESCOBAR No. 216 de 2022	61.024.420	N/A	10 meses	N/A
ALEXANDER ELIAS CUESTA VALENCIA No. 217 de 2022	60.812.240	70.812.240	10 meses	N/A
EDGAR MOSQUERA PALACIO No. 218 de 2022	22.705.840	N/A	10 meses	N/A
JOSÉ MANUEL DIOSA GÓMEZ No. 469 de 2022	15.103.162	N/A	4 meses y 11 días	N/A
WILMAR JADER VALENCIA MONSALVE No. 550 de 2022	9.234.918	N/A	2 meses y 4 días	N/A

No. DEL CONTRATO/ CONVENIO	INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	FECHA

51	202201018568	21/11/2022
52	202201018569	21/11/2022
53	202201018570	21/11/2022
54	202201018571	21/11/2022
55	202201018572	21/11/2022
57	202201018573	21/11/2022
58	202201018574	21/11/2022
59	202201018575	21/11/2022
60	202201018576	21/11/2022
61	202201018577	21/11/2022
62	202201018578	21/11/2022
63	202201018579	21/11/2022
64	202201018580	21/11/2022
65	202201016716	21/10/2022
66	202201018582	21/11/2022
67	202201018583	21/11/2022
68	202201018584	21/11/2022
69	202201018585	21/11/2022
70	202201018586	21/11/2022
71	202201018587	21/11/2022
121	202201018588	21/11/2022
122	202201018589	21/11/2022
124	202201018590	21/11/2022
125	202201018591	21/11/2022
126	202201018592	21/11/2022
272	202201018622	21/11/2022
127	202201018593	21/11/2022
274	202201018623	21/11/2022
156	202201018594	21/11/2022
178	202201018595	21/11/2022
179	202201018596	21/11/2022
180	202201018597	21/11/2022
185	202201018598	21/11/2022
186	202201018599	21/11/2022
187	202201018600	21/11/2022
188	202201018601	21/11/2022
189	202201018602	21/11/2022
190	202201018603	21/11/2022
191	202201018604	21/11/2022
192	202201018605	21/11/2022
193	202201018606	21/11/2022

194	202201018607	21/11/2022
195	202201018608	21/11/2022
198	202201018632	21/11/2022
199	202201018630	21/11/2022
201	202201018626	21/11/2022
387	202201018637	21/11/2022
205	202201018609	21/11/2022
206	202201018610	21/11/2022
207	202201018611	21/11/2022
211	202201018616	21/11/2022
212	202201018617	21/11/2022
213	202201017722	02/11/2022
214	202201018619	21/11/2022
216	202201018620	21/11/2022
217	202201018624	21/11/2022
218	202201018621	21/11/2022
469	202201018636	21/11/2022
550	202201018634	21/11/2022

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACION			
NÚMERO DEL CONTRATO	**VALOR**	**PLAZO**	**CLÁUSULA**
51	X	X	Cuarta y sexta
52	X	X	Cuarta y sexta
53	X	X	Cuarta y sexta
54	X	X	Cuarta y sexta
55	X	X	Cuarta y sexta
57	X	X	Cuarta y sexta
58	X	X	Cuarta y sexta
59	X	X	Cuarta y sexta
60	X	X	Cuarta y sexta
61	X	X	Cuarta y sexta
62	X	X	Cuarta y sexta
63	X	X	Cuarta y sexta
64	X	X	Cuarta y sexta
65	X	X	Cuarta y sexta
66	X	X	Cuarta y sexta

67	X	X	Cuarta y sexta
68	X	X	Cuarta y sexta
69	X	X	Cuarta y sexta
70	X	X	Cuarta y sexta
71	X	X	Cuarta y sexta
121	X	X	Cuarta y sexta
122	X	X	Cuarta y sexta
124	X	X	Cuarta y sexta
125	X	X	Cuarta y sexta
126	X	X	Cuarta y sexta
272	X	X	Cuarta y sexta
127	X	X	Cuarta y sexta
274	X	X	Cuarta y sexta
156	X	X	Cuarta y sexta
178	X	X	Cuarta y sexta
179	X	X	Cuarta y sexta
180	X	X	Cuarta y sexta
185	X	X	Cuarta y sexta
186	X	X	Cuarta y sexta
187	X	X	Cuarta y sexta
188	X	X	Cuarta y sexta
189	X	X	Cuarta y sexta
190	X	X	Cuarta y sexta
191	X	X	Cuarta y sexta
192	X	X	Cuarta y sexta
193	X	X	Cuarta y sexta
194	X	X	Cuarta y sexta
195	X	X	Cuarta y sexta
198	X	X	Cuarta y sexta
199	X	X	Cuarta y sexta
201	X	X	Cuarta y sexta
387	X	X	Cuarta y sexta
205	X	X	Cuarta y sexta
206	X	X	Cuarta y sexta
207	X	X	Cuarta y sexta
211	X	X	Cuarta y sexta
212	X	X	Cuarta y sexta
213	X	X	Cuarta y sexta

214	X	X	Cuarta y sexta
216	X	X	Cuarta y sexta
217	X	X	Cuarta y sexta
218	X	X	Cuarta y sexta
469	X	X	Cuarta y sexta
550	X	X	Cuarta y sexta

SOLICITUD								
ADICIÓN						PRÓRROGA		
No.	NÚMERO CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR DE LA ADICIÓN	% DE LA ADICIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO INICIAL	PRÓRROGA	PLAZO FINAL
1	51	52.302.900	2.615.145	5,0%	54.918.045	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
2	52	52.302.900	2.615.145	5,0%	54.918.045	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
3	53	52.302.900	2.615.145	5,0%	54.918.045	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
4	54	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
5	55	69.742.190	3.487.110	5,0%	73.229.300	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
6	57	52.302.900	2.615.145	5,0%	54.918.045	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
7	58	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
8	59	69.742.190	3.487.110	5,0%	73.229.300	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
9	60	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
10	61	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
11	62	91.354.350	4.567.718	5,0%	95.922.068	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
12	63	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
13	64	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
14	65	61.024.420	3.051.221	5,0%	64.075.641	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
15	66	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
16	67	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
17	68	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días

18	69	61.024.420	3.051.221	5,0%	64.075.641	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
19	70	61.024.420	3.051.221	5,0%	64.075.641	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
20	71	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
21	121	34.198.057	2.164.434	6,3%	36.362.491	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
22	122	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
23	124	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
24	125	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
25	126	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
26	272	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
27	127	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
28	274	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
29	156	60.812.240	3.040.612	5,0%	63.852.852	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
30	178	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
31	179	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
32	180	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
33	185	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
34	186	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
35	187	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
36	188	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
37	189	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
38	190	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
39	191	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
40	192	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
41	193	40.081.468	1.742.673	4,3%	41.824.141	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
42	194	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
43	195	69.742.190	3.487.110	5,0%	73.229.300	10 meses	15 días	10 meses y 15 días

44	198	103.627.510	8.262.751	8,0%	111.890.261	10 meses	30 días	11 meses
45	199	39.853.450	1.742.673	4,4%	41.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
46	201	39.853.450	1.742.673	4,4%	41.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
47	387	29.878.470	1.493.924	5,0%	31.372.394	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
48	205	52.302.900	2.615.145	5,0%	54.918.045	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
49	206	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
50	207	34.853.450	1.742.673	5,0%	36.596.123	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
51	211	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
52	212	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
53	213	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
54	214	43.288.680	2.164.434	5,0%	45.453.114	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
55	216	61.024.420	3.051.221	5,0%	64.075.641	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
56	217	70.812.240	3.040.612	4,3%	73.852.852	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
57	218	22.705.840	1.135.292	5,0%	23.841.132	10 meses	15 días	10 meses y 15 días
58	469	15.103.162	1.742.673	11,5%	16.845.835	4 meses y 11 días	15 días	4 meses y 26 días
59	550	9.234.918	2.164.434	23,4%	11.399.352	2 meses y 4 días	15 días	2 meses y 19 días

NÚMERO DE CONTRATO	CLAÚSULA DE MODIFICACIÓN
51	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($54918045) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
52	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($54918045)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
53	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($54918045) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
54	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
55	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($73229300) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
57	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($54918045) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
58	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
59	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($73229300) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
60	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
61	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
62	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS ($95922068) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
63	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
64	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
65	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($64075641) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
66	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
67	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
68	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
69	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($64075641)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
70	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($64075641) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
71	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
121	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($36362491) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
122	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
124	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
125	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
126	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
272	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
127	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
274	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
156	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($63852852) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
178	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
179	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
180	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
185	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
186	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
187	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
188	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
189	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
190	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
191	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
192	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
193	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS ($41824141) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
194	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
195	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($73229300) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
198	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($111.890.261) SEXTA – PLAZO: Once (11) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 30 de diciembre de 2022.
199	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS (41.596.123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
201	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($41.596.123) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
387	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($31372394) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
205	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($54918045) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
206	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
207	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($36596123)

	SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
211	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
212	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
213	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
214	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS ($45453114) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
216	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($64075641) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
217	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($73.852.852) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
218	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($23841132) SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
469	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($16845835)

	SEXTA – PLAZO: Cuatro (4) meses veintiséis (26) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.
550	CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del contrato será de ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($11399352) SEXTA – PLAZO: Dos (2) meses diecinueve (19) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder del 15 de diciembre de 2022.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Desde la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros, se tiene como propósito principal la formulación de políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer el deporte asociado y de altos logros en el Departamento de Antioquia, mediante la asistencia especializada y técnica a los atletas y/o para-atletas con miras a la obtención de los altos logros.

En ese sentido, se debe garantizar el apoyo técnico - táctico de los atletas y/o para-atletas que pertenecen a cada una de las ligas deportivas del departamento de Antioquia, con el fin de seguir fortaleciendo el proceso de preparación física, técnica, táctica, teórica, condicional y así elevar el rendimiento deportivo, acompañando el progreso permanente de sus condiciones de desarrollo, y estableciendo las bases para una preparación idónea para la participación de la delegación de Antioquia en las diferentes competencias a nivel nacional e Internacional y con miras a la participación de Antioquia en los próximos Juegos Deportivos Nacionales y Para Nacionales, máximo evento deportivo en el país que congrega a los mejores atletas nacionales, en los cuales Antioquia siempre ha sido referente tanto en el deporte convencional como en el de discapacidad.

Acorde con lo anterior, subsiste la necesidad en el tiempo de continuar el ciclo de preparación anteriormente mencionado, toda vez que las diferentes federaciones deportivas y ligas deportivas, han programado eventos clasificatorios para los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Para Nacionales 2023 para el mes de diciembre de 2022, en los cuales participaran muchas de las 35 disciplinas llamadas a representar al departamento en el próximo mes de noviembre de 2023 en los juegos precitados. Ello con el objetivo de realizar la mejor presentación posible y obtener los cupos necesarios para representar al departamento en el máximo evento deportivo nacional.

Por lo anterior, el Instituto requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de los entrenadores, monitores y preparadores físicos, hasta el 15 de diciembre de 2022, toda vez que se hace completamente necesario contar con el recurso humano que realice dicho acompañamiento en las diferentes disciplinas deportivas.

Cabe resaltar que el Instituto no cuenta con personal de planta para desarrollar las actividades anteriormente descritas.

Así mismo, el supervisor deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo ejecutado, se cumplieron a cabalidad, tal y como consta en los informes de supervisión adjuntos y que se requiere

adicionar y prorrogar los contratos, como se manifestó anteriormente, ya que la necesidad subiste en el tiempo.

La presente adición no requiere análisis de precios, toda vez que se conserva los valores establecidos en la resolución No. 2022000018 del 13 de enero de 2022, por medio de la cual se autoriza las pautas y perfiles de los contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión de entrenadores y monitores, valores incorporados en el análisis de precios inicial.

4. ANEXOS

- CDP
- Intención adición y prórroga
- Respuesta intención y prórroga
- Informe de supervisión
- Designación del CAE

No.	NÚMERO CONTRATO	CDP	RADICADO INTENCIÓN ADICIÓN Y PLAZO	RADICADO ACEPTACIÓN
1	51	1111	202203006399	202202008752
2	52	1084	202203006400	202202008753
3	53	1062	202203006401	202202008754
4	54	1088	202203006402	202202008756
5	55	1102	202203006403	202202008757
6	57	1131	202203006404	202202008760
7	58	1070	202203006405	202202008762
8	59	1113	202203006406	202202008763
9	60	1042	202203006407	202202008764
10	61	1063	202203006457	202202008765
11	62	1043	202203006409	202202008766
12	63	1044	202203006410	202202008767
13	64	1150	202203006411	202202008768
14	65	1039	202203006412	202202008770
15	66	1065	202203006413	202202008771
16	67	1057	202203006414	202202008773
17	68	1067	202203006415	202202008774
18	69	1112	202203006460	202202008776
19	70	1086	202203006416	202202008777
20	71	1119	202203006417	202202008779
21	121	1118	202203006418	202202008649
22	122	1046	202203006419	202202008655
23	124	1154	202203006420	202202008660
24	125	1136	202203006421	202202008661

25	126	1155	202203006422	202202008663
26	272	1106	202203006455	202202008748
27	127	1137	202203006423	202202008665
28	274	1098	202203006450	202202008749
29	156	1085	202203006424	202202008667
30	178	1217	202203006425	202202008671
31	179	1184	202203006426	202202008674
32	180	1205	202203006427	202202008676
33	185	1207	202203006428	202202008679
34	186	1201	202203006429	202202008682
35	187	1171	202203006430	202202008686
36	188	1192	202203006431	202202008688
37	189	1193	202203006432	202202008692
38	190	1172	202203006433	202202008694
39	191	1213	202203006434	202202008699
40	192	1208	202203006435	202202008701
41	193	1173	202203006436	202202008704
42	194	1190	202203006437	202202008708
43	195	1176	202203006458	202202008713
44	198	1209	202203006438	202202008721
45	199	1183	202203006439	202202008722
46	201	1210	202203006440	202202008723
47	387	1163	202203006451	202202008750
48	205	1214	202203006441	202202008724
49	206	1186	202203006442	202202008725
50	207	1206	202203006443	202202008726
51	211	1178	202203006444	202202008727
52	212	1158	202203006456	202202008728
53	213	1167	202203006445	202202008739
54	214	1187	202203006446	202202008741
55	216	1179	202203006447	202202008742
56	217	1218	202203006448	202202008744
57	218	1196	202203006459	202202008746
58	469	1180	202203006452	202202008751
59	550	1199	202203006453	202202008759

5. ADICION, AMPLIACION O MODIFICACIÒN DE GARANTIAS

No.	NÚMERO CONTRATO	GARANTÍA/ PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	OBSERVACIÓN
1	51	360-47-994000023672	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
2	52	360-47-994000023658	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
3	53	360-47-994000023657	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
4	54	360-47-994000023823	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
5	55	360-47-994000023633	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
6	57	360-47-994000023664	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
7	58	360-47-994000023656	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
8	59	360-47-994000023632	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
9	60	360-47-994000023615	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
10	61	360-47-994000023655	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
11	62	360-47-994000023654	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
12	63	360-47-994000023616	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
13	64	360-47-994000023653	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
14	65	360-47-994000023627	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
15	66	360-47-994000023652	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
16	67	360-47-994000023631	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
17	68	360-47-994000023663	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
18	69	360-47-994000023629	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
19	70	360-47-994000023628	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
20	71	360-47-994000023665	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado

21	121	360-47-994000024032	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
22	122	360-47-994000023626	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
23	124	360-47-994000023648	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
24	125	360-47-994000023668	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
25	126	360-47-994000023651	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
26	272	360-47-994000023857	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
27	127	360-47-994000023650	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
28	274	360-47-994000023859	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
29	156	360-47-994000023621	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
30	178	360-47-994000023620	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
31	179	360-47-994000023662	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
32	180	360-47-994000023647	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
33	185	360-47-994000023646	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
34	186	360-47-994000023649	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
35	187	360-47-994000023669	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
36	188	360-47-994000023619	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
37	189	360-47-994000023645	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
38	190	360-47-994000023836	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
39	191	360-47-994000023618	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
40	192	360-47-994000023837	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
41	193	360-47-994000023644	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
42	194	360-47-994000023625	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
43	195	360-47-994000023617	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado

44	198	360-47-994000023671	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
45	199	360-47-994000023670	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
46	201	360-47-994000023838	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
47	387	M-100161987	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
48	205	360-47-994000023642	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
49	206	360-47-994000023641	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
50	207	360-47-994000023640	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
51	211	360-47-994000023639	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
52	212	360-47-994000023661	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
53	213	360-47-994000023660	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
54	214	360-47-994000023659	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
55	216	360-47-994000023636	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
56	217	360-47-994000023635	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
57	218	360-47-994000023634	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
58	469	530-47-994000037286	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado
59	550	3446586–1	Cumplimiento	Ampliación de vigencia de las coberturas y del valor asegurado

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR		
Astrid Elena Castaño Rol Administrativo y Financiero	**Alejandro Navarro Rincón** Rol Técnico	**Mauricio Velásquez Cuadros** Rol Jurídico

MAURICIO PINZÓN BOTERO
Ordenador del Gasto